



Transiciones

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

La UNAM, por ejemplo

En los estudios sobre “confianza en las instituciones públicas” destacan en el grupo mejor evaluado (Confianza Alta), en primer lugar, “Las universidades”; seguidas de “La Iglesia” y “El Ejército”. Por el contrario, en el grupo de Baja Confianza, la peor evaluación corresponde a los “Partidos Políticos”, seguida de los “Diputados” y la “Policía” (Consulta Mitofsky). La relación anterior nos ayuda a comprender la forma como los mexicanos valoran el trabajo de los distintos actores sociales y políticos y los retos para que esa percepción cambie por el bien de una democracia que parece a la deriva. Es necesario una revalorización del papel de la vida pública y del papel que en ella juega el sistema de representación política. No podemos hablar de una transformación de la vida democrática mientras que el trabajo de los representantes populares sea tan mal evaluado por una ciudadanía poco informada y renuente a participar.

Sin embargo, el cambio en las percepciones sociales tiene que anclarse en una transformación institucional. Los cambios graduales no han servido para consolidar nuestra transición. Lo más significativo ha sido lo acontecido en el terreno electoral. La “democracia mínima” o “delegativa” mexicana se sustenta de manera exclusiva en los procesos electorales. Los pendientes del cambio de régimen se acumulan y dan por resultado un desánimo generalizado y la idea compartida de ausencia de políticas que ataquen los problemas más acuciantes en todos los órdenes de la vida nacional. Pese a las crisis recurrentes, no se había percibido esa falta de rumbo que diariamente dejan traslucir los medios de comunicación y que la ciudadanía observa de manera distante y apesadumbrada. Los actores políticos no son vistos como los depositarios de una legitimidad necesaria para emprender un proyecto distinto a la abulia y las acciones inconexas. Además, pese a sus buenas intenciones y, en muchos casos propuestas razonables, no son escuchados por esa ciudadanía aletargada.

En medio de esa parálisis, ha surgido la voz del rector de nuestra UNAM, el Dr. José Narro. Primero, poniendo el dedo en la llaga: se

requiere una refundación de la República. La valentía de la propuesta, destaca en medio del sinsentido de quienes demandan que haya cambios para que nada cambie, para que, como ha sido nuestra historia reciente, todo siga igual. Más que nunca me enorgullece ser egresado de una universidad pública de avanzada y que cuenta con unas autoridades con el valor cívico y moral del actual rector. Ese papel deberían jugar las universidades públicas; pero al lado del rector de la UNAM, salvo excepciones, los directivos de nuestras instituciones públicas sólo son capaces de pensar en sus intereses personales y nunca en un proyecto de país. El Dr. Narro no sólo ha defendido a la UNAM del recorte presupuestal o criticado con argumentos el paquete fiscal que pone el acento en el aumento de impuestos. A su lado, sólo encontramos balbuceantes directivos incapaces de defender el papel de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de nuestro país.

Este martes 24 de noviembre la UNAM entregó al Senado de la República una propuesta de Reforma del Estado. Ya iremos analizando posteriormente los contenidos de la propuesta. La nota del sitio electrónico de Milenio Diario, señala: “(En la propuesta de la UNAM) se plantean mecanismos de sustitución del presidente de la República, darle voz al jefe del Ejecutivo ante el Congreso, que las cámaras de Diputados y el Senado compartan facultades como la discusión de presupuesto y la creación de un Consejo de Estado, entre otras”.

Dada la credibilidad y la confianza ciudadana en las universidades, la UNAM y las universidades que se sumen al proyecto, podrían ser las encargadas de conducir las iniciativas del proceso de reforma institucional que el país requiere con urgencia. Los actores políticos podrían signar un acuerdo nacional para depositar en esas instituciones educativas la elaboración de la propuesta integral de Reforma del Estado y comprometerse a su aprobación en el Congreso, así como asumir las consecuencias prácticas que implicaría la transición de régimen. Y en los actores políticos incluyo a partidos políticos, representantes sociales y políticos, a los poderes públicos y a los tres órdenes de gobierno. Digo, si realmente existe voluntad de un cambio profundo que un país enfermo requiere y cuyas recetas se han revelado incapaces. Las aspirinas son buenas pero no son el remedio para una crisis de fin de régimen.

Correo electrónico: victorae@colef.mx

El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

NOTA: Por una falla técnica hasta hoy viernes sale publicada la columna Transiciones de Víctor Alejandro Espinoza cuando su publicación regular es los jueves.